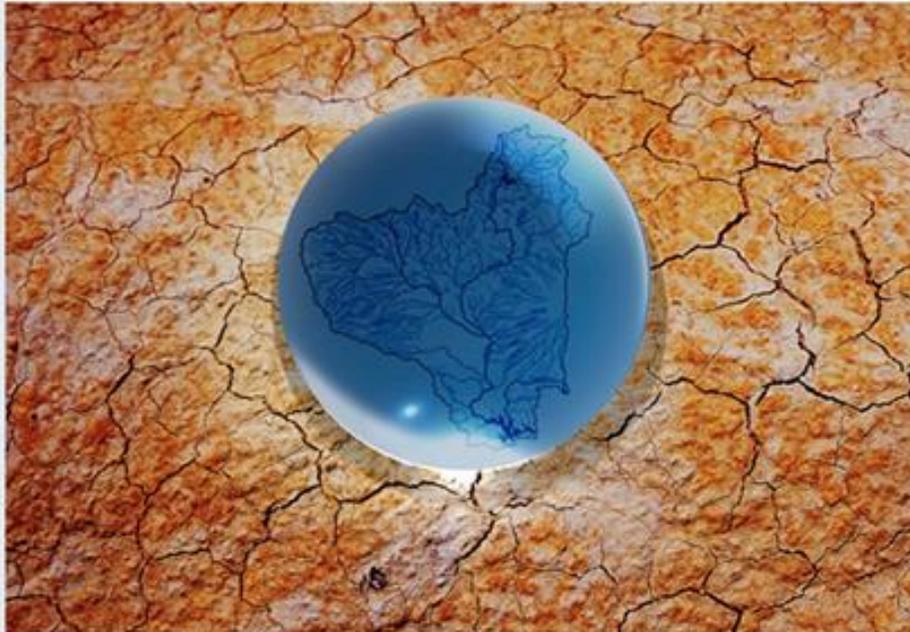


MEMORIAS

El Instituto de Investigaciones en Medio Ambiente Xavier Gorostiaga, SJ (IIMA)
de la Universidad Iberoamericana Puebla invita al

PRIMER FORO SOBRE LA SEGURIDAD HÍDRICA EN LA **CUENCA DEL ALTO ATOYAC**

14 y 15 de noviembre • 2019
8:30 a 17:00 h / Auditorio Manuel Acévez



AUTORES

Dra. Gabriela Pérez Castresana

Dra. María Eugenia Ibararán Viniegra

Dra. Valentina Campos Cabral

Mtro. Jerónimo Chavarría Hernández

Mtro. José Rosario Marroquín Farrera

Dr. Romeo Saldaña Vázquez

Noviembre 2019

CONTENIDO

- 1** *Introducción*
- 2** *Inauguración*
- 3** *Panel de discusión y Documentales*
- 4** *Mesas de Trabajo*
- 5** *Sesión de Carteles*
- 6** *Grupo de Seguridad Hídrica*

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Universidad Iberoamericana Puebla

Universidad de las Américas Puebla

Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Universidad Popular Autónoma de Puebla

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.

Consejo Estatal de Ecología del Estado de Puebla A.C.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Asamblea Social del Agua

Colegio de Tlaxcala A.C.

Parlamento Comunitario de los Derechos de la Naturaleza

Defensores del Río Metlapanapa

1. INTRODUCCIÓN

México ha enfrentado en los últimos años una problemática sin precedente en términos de la Seguridad Hídrica que ha generado un alto costo social y humano que atenta contra la paz de los ciudadanos. Según el Programa Hídrico Nacional 2014-2018, la disponibilidad natural de agua por habitante para el año 1950 era de 18 035 m³/año (en promedio) y para el 2013 se redujo a 3 982 m³/año (4,5 veces menor).

El logro de la Seguridad Hídrica se vislumbra cada vez más lejos, debido a las deficiencias en la gestión del agua y a los múltiples impactos negativos que se están generando en las cuencas hidrológicas del país.

La Cuenca del Alto Atoyac (CAA), en cuyo territorio se ubica la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala y otros 32 municipios, presenta una disponibilidad natural de agua baja, dada su ubicación geográfica y niveles de precipitación (en relación a cuencas del sur del país), y sobre ella se genera una fuerte presión hídrica debido a que en este espacio se concentra una elevada proporción de la población de ambos estados (2,5 millones de habitantes aproximadamente) y actividades económicas.

En la CAA los problemas en torno al agua son múltiples, y el logro de la Seguridad Hídrica se encuentra fuertemente amenazada debido al manejo no sustentable de los recursos hídricos, y a la degradación ambiental de la cuenca que incide sobre los procesos hidrológicos que allí se realizan.

En virtud de la grave situación, el Instituto de Investigaciones en Medio Ambiente “Xabier Gorostiaga S.J.” (IIMA) de la Universidad Iberoamericana Puebla, organizó el 1° Foro sobre la Seguridad Hídrica en la Cuenca del Alto Atoyac (CAA).

El evento se llevó a cabo el 14 y 15 de noviembre del 2019 con la finalidad de reunir a distintos actores de la sociedad, entre estos, académicos, científicos y estudiantes de diferentes universidades, representantes de organizaciones no gubernamentales y miembros del sector privado, funcionarios del gobierno, y ciudadanos de los estados de Puebla y Tlaxcala, para posibilitar un mayor entendimiento de la problemática en torno al agua en la CAA, así como para generar una propuesta de acción colectiva.

La situación socioambiental en la CAA se abordó desde el punto de vista de la seguridad hídrica, la cual se define como *“la capacidad de una población para salvaguardar el acceso sostenible a cantidades adecuadas de agua de calidad aceptable para el sostenimiento de los medios de vida, el bienestar humano y el desarrollo socio-económico, para garantizar la protección contra la contaminación transmitida por el agua y los desastres relacionados con el agua, y para la conservación de los ecosistemas en un clima de paz y estabilidad política”* (ONU, 2013).

En el evento se realizaron las siguientes actividades:

- Proyección de documentales sobre la seguridad hídrica en la CAA
- Panel de discusión
- Mesas de trabajo
- Sesión de carteles
- Propuesta para la conformación del Grupo de Seguridad Hídrica de la CAA

Estas Memorias contienen las conclusiones más importantes de cada una de las actividades, así como los resultados generales de las mesas de trabajo.

2. INAUGURACIÓN



Para dar inicio al 1° Foro sobre la Seguridad Hídrica en la Cuenca del Alto Atoyac (CAA) se realizó una ceremonia de inauguración que contó con la participación de la Directora General Académica de la Universidad Iberoamericana Puebla, Dra. Lilia Vélez Iglesias, y la directora del Instituto de Investigaciones en Medio Ambiente “Xabier Gorostiaga S.J.” (IIMA), Dra. María Eugenia Ibararán Viniegra. También estuvieron presentes, la Dra. Gabriela Pérez Castresana, la Dra. Valentina Campos Cabral, el Mtro. Jerónimo Chavarría Hernández y el Mtro. José Rosario Marroquín Farrera, investigadores del IIMA y miembros del Comité Organizador.

En el mensaje inaugural, la Dra. Lilia Vélez puntualizó que, como universidad jesuita, se tiene el compromiso de visibilizar, analizar e incidir en las decisiones públicas que afectan los recursos naturales. *Las soluciones a problemáticas ambientales, dijo, deben ser planteadas y construidas por actores públicos, académicos y sociales.*

Se destacó la importancia de la vinculación y la integración de conocimientos, saberes y perspectivas para aumentar la comprensión de la problemática en torno a la seguridad hídrica en la región, que posibilite la propuesta de soluciones viables.

3.PANEL DE DISCUSIÓN Y DOCUMENTALES

El panel de discusión estuvo conformado por:

- Dr. Polioptro Martínez Austria, Profesor Titular de la UDLAP y Director de la Cátedra UNESCO en Riesgos Hidrometeorológicos.
- Ing. Ángel Leopoldo Muro Gutiérrez, Director Técnico del Consejo Ecológico de Participación Ciudadana del Estado de Puebla A.C.
- Dr. Antonio Cañez Cota, Catedrático CONACYT adscrito al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y al Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO).

En este espacio, los expertos hablaron sobre la política de seguridad hídrica a nivel nacional, los factores que afectan el logro de esta, así como aspectos relevantes sobre la gestión integrada de los recursos hídricos.



Panel de Expertos: Ing. Leopoldo Muro, Dr. Antonio Cañez, Mtro. José Rosario Marroquín y Dr. Polioptro Martínez.

El Dr. Martínez Austria, señaló que la Seguridad Hídrica debe ser el objetivo estratégico de la política del agua en México, y que es sobre ese principio que debe evaluarse la situación actual de los recursos hídricos. Indicó que los principales retos para alcanzarla, son: la escasez de agua, el deterioro ambiental de las cuencas hidrológicas (explotación y contaminación del agua), los efectos adversos de los eventos hidrometeorológicos extremos y los crecientes conflictos por el agua; los cuales son problemas inducidos y agravados por el crecimiento de la población, la necesidad de una mayor producción de alimentos, la mayor demanda de agua para la producción de energía, los efectos del cambio climático y la deficiente gestión del agua.

Comentó que la problemática hídrica en la CAA tiene que ver más con el deterioro de la calidad del agua (principalmente de los cuerpos de agua superficiales), que con la disponibilidad de agua en los acuíferos. Sin embargo, indicó que es preciso que se tomen medidas urgentes para mejorar la gestión del agua y revertir los daños en la cuenca, pues de lo contrario se podría alcanzar condiciones de escasez tomando en cuenta que la población seguirá creciendo y la demanda será mayor.

Como acciones específicas, propuso la necesidad de que se amplíe la red de monitoreo del agua, en cantidad y calidad, para mejorar la conservación de los sistemas hidrológicos, y se emplee la información generada en la toma de decisiones. También en la revisión de las normas de descarga de aguas residuales tratadas, ya que a pesar de que se ha incrementado el número de plantas de tratamiento, no se ha mejorado la calidad de los cuerpos de agua, tal como en el caso de la CAA.

En materia de abastecimiento de agua potable, mencionó la importancia de la revisión de las políticas de tarifas y subsidios, que han conducido a la mayoría de los organismos operadores a una situación precaria, en la que difícilmente se cubren los costos de operación, y no son posibles las inversiones necesarias en ampliación y mantenimiento de las obras. Indicó que es requerido un ente regulador autónomo e independiente del gobierno que regule, audite y supervise los servicios de suministro de agua y saneamiento, con atribuciones para condicionar el financiamiento de los municipios con base en el cumplimiento de indicadores de rendimiento en calidad y cantidad, así como en transparencia y rendición de cuentas.

Resaltó la necesidad de una reforma del sector hídrico en México, discutida y acordada socialmente, y que abarque aspectos de gobernanza, en particular legales e institucionales, financiamiento del sector, formación de capital humano, nuevas obras

ambientalmente amigables. Esta debe incluir la modificación de políticas públicas, ya que, pese a las inversiones realizadas, estas no han sido capaces de detener y revertir la tendencia a una menor seguridad hídrica en México.

Concluyó su intervención, resaltando la importancia de la conciencia individual y el valor del agua, así como del fortalecimiento de la difusión de la información del agua para todos los usuarios.



Dr. Antonio Cañez Cota

En cuanto al tema de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) ante la perspectiva de seguridad hídrica en México, el Dr. Antonio Cañez Cota destacó que, para mejorar la GIRH es necesario que se produzca una gobernanza adecuada pensando en futuro. Propuso las siguientes acciones para la resolución adecuada de los problemas en esta materia:

- Mejorar las burocracias de las organizaciones gubernamentales del agua, enfocándose en las áreas gerenciales de estas organizaciones, ya que en México aún no existe un servicio profesional de carrera en el sector agua, y sigue el patrón de decisión de Aparatos Políticos al momento de contratar al personal, siguiendo más una lógica de lealtad al grupo político dominante, más que de un cuerpo técnico especializado con continuidad para gobernar las políticas hídricas en el tiempo. Esta falta de servicio profesional hace que, en cada cambio de gobierno, los gerentes o

directores de las organizaciones del agua inicien de cero y la curva de aprendizaje tiene distintos costos.

- Promover la autogestión de comunidades con tradiciones de autogobierno, quienes tienen una experiencia consolidada en el manejo de recursos de uso común, en los cuales, en ocasiones, las burocracias evitan el logro de los objetivos hídricos.
- Identificar cuándo los mecanismos de mercado pueden beneficiar la gestión integrada, en específico, existe *“evidencia de que estos mecanismos han funcionado cuando se establecen incentivos a las empresas para que tengan un cierto comportamiento, por ejemplo, el que traten las aguas residuales industriales antes de descargarlas a cuerpos receptores”*
- Impulsar mecanismos de gobernanza por redes, el cual se da de manera natural cuando existen interdependencias entre los actores, donde puede aflorar el conflicto, pero también arreglos de cooperación.

Concluyó su participación mencionando que “el elemento que tiene en la encrucijada al país es la debilidad del Estado de Derecho, ya en algunas ocasiones los actores prefieren no cooperar y no cumplir las reglas, debido a que tienen una alta certeza de no ser sancionados por las autoridades.

Finalmente, bajo la interrogante “¿qué debe hacerse para obtener un manejo de cuenca que garantice la seguridad hídrica?”, el Dr. Leopoldo Muro Gutiérrez reconoció que se trata de una problemática longeva cuyo principal detonante es la voluntad política de las autoridades. Como solución, recomendó una reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEGEEPA), añadiendo la palabra “infractor” para garantizar el cumplimiento de sanciones penales. A su vez, planteó una propuesta de reforma a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, lo cual deberá contemplar un crecimiento poblacional sostenible.



Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez

Entre cada intervención de los panelistas, fueron proyectados cortometrajes sobre la seguridad hídrica en la CAA desde diferentes perspectivas (ambiental, social e institucional), con la finalidad de utilizar dicha información como referencia o punto de partida para el análisis que se efectuó en las mesas de trabajo.

<https://www.youtube.com/watch?v=3LNbZ0Q4CIk>

<https://www.youtube.com/watch?v=xJEk8sBxJIQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=JaVKIR2Qr7k>

Los documentales fueron elaborados por el IIMA gracias al financiamiento del CONCYTEP.



4. MESAS DE TRABAJO

Se conformaron las siguientes Mesas de Trabajo:

- Contaminación de ríos y daños en la salud humana
- Ecosistemas forestales y acuíferos
- Servicios de agua potable y saneamiento
- Conflictos sociales y gestión del agua

El trabajo se dividió en cuatro etapas independientemente de la mesa:

- Etapa I: Caracterización colectiva del problema
- Etapa II: Identificación de las necesidades de investigación
- Etapa III: Planes concretos de acción-investigación
- Etapa IV: Estrategias de colaboración interinstitucional

Gracias al trabajo efectuado en las distintas mesas y con base en la integración de conocimientos de los participantes, se logró una mayor claridad de la problemática en torno a la Seguridad Hídrica en la CAA.

MESA DE CONTAMINACIÓN Y SALUD

En la fase diagnóstica se reconoció que existe mucha información sobre las causas de la contaminación del río Atoyac y afluentes, y que éstas se encuentran claramente señaladas en la Recomendación que emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH N°10/2017) en virtud de la demanda interpuesta por pobladores de 6 municipios de Puebla y Tlaxcala en el 2011. El problema de la contaminación y su incremento en el tiempo, se asoció con la omisión de las Recomendaciones de la CNDH por parte de las autoridades responsables y la falta de acción.

En consecuencia, se consideró urgente hacer un llamado a la conformación de la Comisión Interinstitucional encargado de elaborar el Plan Integral de Restauración Ecológica o Saneamiento de la CAA, tal como lo recomienda la CNDH (N°10/2017), en donde sea tomado en cuenta la propuesta de saneamiento elaborada por las comunidades

(Propuesta Comunitaria para el Saneamiento Integral de la Cuenca Atoyac-Zahuapan y la Reparación del Daño a las Comunidades), y se atiendan en lo inmediato el problema de salud en la región.



Así, en el foro se estableció como primera propuesta de acción a corto plazo, hacer este llamamiento a la conformación inmediata de la Comisión Interinstitucional, donde participe las comunidades agrupadas en la Coordinadora por un Atoyac con Vida, el Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C., y el sector académico; y se elabore el Plan Integral de Restauración Ecológica o Saneamiento, atendándose a todas las recomendaciones de la CNDH 10/2017.

Entre las acciones de mediano y largo plazo establecidas en la mesa respectiva, se propuso la conformación de un Observatorio Ambiental para monitorear la calidad del agua, el aire, y la biodiversidad en la CAA, así como para “observar” la acción del gobierno en el tema ambiental. Ligado al Observatorio Ambiental, se propuso la creación de un banco de datos con las investigaciones existentes de contaminación y salud, un programa de educación ambiental y la formulación de estrategias para la difusión mediática de la información generada.



MESA DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y ACUÍFEROS

Se reconoció que, a diferencia del problema de la contaminación de los ríos, hay poca información en cuanto al estado de los acuíferos (agua subterránea) y al estado de la vegetación de la CAA, por lo que la generación de información debe ser considerada como un asunto prioritario. No se tienen datos precisos de la cantidad y calidad del agua subterránea y su evolución en el tiempo, ni de la ubicación de las zonas de recarga efectiva de los acuíferos que posibilite el establecimiento de planes de conservación del territorio y se protejan las fuentes de agua subterráneas. En virtud de esto se consideró relevante la realización de estudios donde se comprenda las relaciones entre los bosques, el suelo y los cuerpos de agua subterráneo, así como la interacción ríos-acuíferos.

Se concluyó que la situación que se presenta con respecto a la cobertura vegetal natural en la CAA es delicada. Más de la mitad de la CAA ha sido transformada por la acción antropogénica, lo que representa pérdidas potenciales de la funcionalidad hídrica básica de la cuenca relacionada con la pérdida de la cobertura vegetal natural. En la CAA los bosques abarcan menos del 10% de su superficie, y se restringen a las zonas altas del Izta-Popo y la Malinche, así como a delgados fragmentos en las márgenes de los ríos. Y los dos parques nacionales que allí se encuentran no abarcan dentro de sus polígonos a todos los ecosistemas forestales sobrevivientes. En el caso del PN Izta-Popo, la mayor extensión

boscosa de la Sierra Nevada no está dentro de los límites del parque, al igual que la mayor biodiversidad de flora y fauna, de manera que quedan desprotegidos. Y en la región de los volcanes existe una creciente crisis ambiental que se deriva de las grandes talas ilegales, la transformación de ecosistemas forestales a zonas agrícolas, la precariedad de la urbanización acelerada y desordenada en los distintos municipios que ha propiciado una creciente contaminación y degradación ambiental que se expande desde las faldas de los volcanes hacia las zonas más altas.

Entre las propuestas concretas emergidas en la mesa de “Ecosistemas Forestales y Acuíferos”, se propuso elaborar (a corto plazo) un compendio de información con las investigaciones hechas, así como también un inventario de los bosques existentes en la cuenca, que incluya la siguiente información: cantidad de “parches” de bosques, extensión de los mismos, diversidad de especies arbóreas, grado de conectividad de los bosques, y estado fitosanitario. El propósito es contar con un diagnóstico que oriente los planes de rehabilitación, restauración y recuperación de la masa forestal en la CAA a mediano plazo, y contribuir con la restauración de los servicios hidrológicos. Otras de las acciones propuesta a mediano y largo plazo, fue buscar la colaboración con el Comité Técnico de Agua Subterráneo (COTAS) de la CAA para crear una red de monitoreo de la calidad del agua de los acuíferos, entre otras variables.

MESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En términos generales, se hizo énfasis en que la contaminación de los principales ríos y tributarios en la región restringe la disponibilidad de agua para los distintos usos y representa un riesgo sanitario para los habitantes de la región. Asimismo, se destacó que aun cuando se genera una alta presión sobre los acuíferos de la CAA (uso doméstico, urbano, industrial y agrícola), esto no garantiza el agua potable para toda la población, ya que los problemas de suministro se relacionan más con la mala gestión del agua que con la disponibilidad del recurso hídrico en la cuenca.

En esta mesa además de abordarse los problemas relacionados con la infraestructura, el acceso de agua potable, y la calidad de los servicios en la CAA, se identificaron otros problemas que también inciden directa o indirectamente en la cantidad y calidad de agua en la región. Así, se resaltó la importancia de la educación, la concientización y sensibilización ambiental como factores relevantes del proceso de cambio

hacia una cultura de cuidado y uso eficiente del agua, y la necesidad de la implementación de ecotecnología para la captación de agua de lluvias, así como para el pretratamiento de aguas residuales a nivel del hogar como estrategias preventivas para reducir la contaminación y la escasez. En cuanto a las acciones concretas de cooperación entre los participantes de la mesa, se propuso la creación de una red para socializar y difundir conocimientos en materia de agua.



MESA DE GESTIÓN Y CONFLICTO SOCIAL DEL AGUA

En la Mesa de Gestión y Conflicto Social del Agua, se subrayó la relevancia de incorporar la dimensión territorial en la comprensión, análisis y planteamiento de soluciones a nivel de cuenca, con la intención de entender la complejidad e interrelación de los procesos que constituyen el territorio, e incluir la diversidad de paradigmas y saberes que orientan las políticas del agua, mediante la apertura de espacios de diálogo y cogeneración de saberes, en el entendido de la necesidad de mejora de las capacidades de incidencia política a través de la inclusión de todas las perspectivas y aspectos de la problemática. Se profundizó la visión sobre el agua que debe transversalizarse y verse como

Bien común y Ser vivo, a través de una reflexión que promueva desde la educación ambiental el diálogo de saberes, la formación de ciudadanía y comunidad, así como el empoderamiento de jóvenes que se conviertan en guardianes del río bosque y comunidad. A partir de ello pueden iniciarse acciones que de forma inicial recuperen las propuestas existentes ciudadanas del diagnóstico y solución de los problemas de la cuenca, como la “Propuesta Comunitaria para el Saneamiento Integral de la Cuenca Atoyac-Zahuapan y la Reparación del daño a las comunidades”, elaborada por la Coordinadora por un Atoyac con Vida, pero también “comenzar por el principio”, es decir, controlar las primeras descargas, así como intervenir en ríos que son afluentes de la corriente principal, tales como el río Alseseca y Metlapanapa, ya sea con acciones de remediación o de prevención de la contaminación de las aguas. Asimismo, se llamó la atención sobre la relevancia de entender al agua en su matriz agua-bosque y en generar condiciones de no repetición de condiciones que han generado la situación de gravedad socioambiental en la cuenca.



En términos de acciones, aun cuando cada uno de los grupos participantes en la mesa tiene una agenda propia, se comprometieron con formar una alianza estratégica para atender las problemáticas desde sus diferentes capacidades pero también para la acción colectiva como eje de presión, a partir de las cuales se puede ubicar los puntos críticos, aportar promotores ambientales, impulsar proyectos específicos comunes que sean divulgados en las radios comunitarias y que en la práctica permitan dar seguimiento a la colaboración. En términos metodológicos se propuso replicar la metodología del Centro Fray Julián, para lo cual se solicitó el apoyo de la Universidad Iberoamericana para generar los medios audiovisuales necesarios.

En la dimensión de solidaridad con los conflictos vigentes, los asistentes consensuaron manifestarse en torno a dos casos: dar seguimiento a los avances del cumplimiento de la Recomendación de la CNDH N°10/2017, y expresar su solidaridad con la defensa del río Metlapanapa y el respeto a los derechos humanos y garantías individuales de los campesinos amenazados.

5. SESIÓN DE CARTELES

Se presentaron 15 trabajos en la modalidad de póster. En su mayoría fueron estudios sobre biodiversidad; básicamente, listados de organismos de diferentes grupos taxonómicos registrados en las riberas del río Atoyac (área urbana).

Figuraron los estudios sobre la composición de bosques de galería, la diversidad de hongos, artrópodos y microalgas.



También se expusieron resultados de evaluaciones realizadas en el acuífero del Valle de Puebla que evidenciaron como la explotación intensiva del agua subterránea ha causado un descenso en los niveles piezométricos de 1-2 m por año en el área urbana, así como el ascenso de agua mineralizada del acuífero profundo con concentraciones de sulfatos y sulfuros a niveles superiores a los estándares de calidad de la OMS para agua potable. Asimismo, se presentó información sobre el proceso de contaminación del agua subterránea, por metales pesados, a través de la interacción río-acuífero mediante el análisis y la modelación hidrogeoquímica considerando escenarios de mezcla, e interpolaciones geoestadísticas de *Kriging*.

En otros trabajos se reveló información sobre la toxicidad de las aguas que se descargan al río Atoyac proveniente de las plantas de tratamiento municipales, y los riesgos biológicos derivados de su uso agrícola.

Finalmente, se presentaron algunos aportes en el tema de la educación y sensibilización ambiental, así como la propuesta de una app para involucrar a la generación joven en el cuidado y protección del río Atoyac.

6.GRUPO SOBRE SEGURIDAD HÍDRICA

Como última actividad del Foro, el IIMA propuso a los participantes, la conformación del Grupo sobre Seguridad Hídrica de la Cuenca del Alto Atoyac, en virtud del reconocimiento de que las contribuciones a la solución del problema serán limitadas si los esfuerzos se hacen de manera aislada.

Con el Grupo se pretende crear un espacio para la vinculación, el intercambio de información y la generación de conocimientos sobre la situación en torno a la Seguridad Hídrica en la CAA, con la finalidad de incrementar la comprensión del problema y el surgimiento de soluciones viables.

Se acordó que se proporcionaría a los participantes información al respecto para llevar a cabo el proceso de retroalimentación en cuanto a los objetivos, alcances, y estrategias de operatividad del Grupo de Seguridad Hídrica en la CAA.

